

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Número 4187.

Sábado 28 de Febrero de 1874.

PARTE OFICIAL.

Miércoles 24 de Febrero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Decretos fecha 19 nombrando comandante general de la segunda división del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo don José de los Reyes y Mesa; disponiendo que el brigadier D. Benito Franch y Fuentes, destinado á las órdenes del general en jefe del ejército de Cataluña, cese en el cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Lérida; y nombrando en su lugar al mariscal de campo D. Francisco Canaleja y Morales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Decreto fecha 22 autorizando al ministro de este departamento para que sin las formalidades de subasta contrate 25.000 armas de fuego portátiles con destino á la milicia nacional.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Orden fecha 20 dando gracias á don Aniceto Terrón y Meléndez, D. Ambrosio Tapia y D. Antonio García Gutiérrez por donativos de libros con destinos á bibliotecas populares.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Orden fecha 5 disponiendo que para el abono de premio por conducción de caudales públicos á los comandantes de los buques del Estado subsistan en toda su fuerza y vigor las órdenes de 31 de diciembre de 1857 y 10 de mayo de 1863, ó sea el medio por 1.000, cualquiera que fuere la suma remesada siempre que existiere el acto de conteo previo. El funcionario civil á quien se encargue de cualquier conducción de caudales dentro de la isla de su residencia percibirá lo mismo siempre que no exceda la cantidad remesada de 50.00 pesos y el cuartillo por 1.000 de esa suma en adelante, siempre compatible el cobro de ese premio con el de la cuarta parte más del haber que tuviése su plaza titular. El que reciba el encargo para otra isla distinta de la de su residencia cobrará dicho premio por 1.000 y la mitad más del haber de su plaza; siendo en todos estos casos de cuenta y riesgo de los comisionados el importe de las monedas que resulten falsas.

Cuando no mediare conteo previo y el comisionado recibiere los fondos en cajas precintadas, selladas y lacradas, no contrayendo por tanto mas responsabilidad que la entrega de las mismas sin fractura en las tesorerías correspondientes, no tendrán derecho al premio del

FOLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA,
por J. Luciano Combatz, de la Commu-
nauté de Paris.

(CONTINUACION).

Al saber su huida a bordo de la «Numancia» corrí á ella con el objeto de obtener un socorro que se me había prometido muchas veces y que debía servirme para abandonar Cartagena á toda prisa, porque, aunque yo no he sido aquí más que un vagabundo de San Bernardino, abrumado todos los días con nuevas humillaciones, mi nombre sólo me exponía á terribles accidentes.

Llegué á bordo hacia las once de la mañana, atravesando con gran dificultad la multitud de embarcaciones cargadas hasta los topes que se apilaban á los flancos colosales de aquel monstruo acorazado.

medio ó un cuarto por millar, pero les serán abonados por las oficinas receptoras todos los gastos de viaje; entendiéndose por tales los de locomoción personal, custodia y acarreo de los bultos, además del aumento de una mitad ó cuarta parte sobre el haber íntegro que tuviesen sus respectivas plazas, considerando entonces la comisión como una general del servicio.

Otra fecha 9 disponiendo que los funcionarios que juzgan interinamente y por mas tiempo de un mes el cargo de intendente en cualquiera de las provincias de Ultramar disfrutén desde que toman posesión el haber íntegro de su plaza en proporción y la mitad de los gastos de representación anejos al mismo. Queda derogada la orden de 3 de octubre de 1871. Las sustituciones reglamentarias por enfermedad ó salidas de los intendentes propietarios á visitar las provincias no dan derecho al sustituto á remuneración alguna extraordinaria, requiriéndose para ésta que haya vacante accidental ó definitiva.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Febrero de 1874.

S. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Con la cláusula de precisa asistencia han sido citados hoy como ayer al Consejo los ministros para seguir tratando de las cuestiones políticas que están sobre el tapete; cuestiones que apesar de lo que dicen algunos periodicos sino quedan resueltas esta noche lo estarán mañana pú-s constitucionales y radicales comprenden que es altamente perjudicial á los intereses públicos prolongar la crisis.

Reina grandísima animación en los círculos políticos donde se hacen toda clase de comentarios y de pronósticos por la misma que nada hay decidido todavía.

Solo en un punto siguen conformes las opiniones cuál es el de conceder al duque de la Torre una autoridad superior á la que hoy tiene.

El Sr. Sagasta ha propuesto al Consejo que dicho nombramiento sea el de presidente del Poder ejecutivo sin mas calificación. Los radicales quieren que sea presidente interino de la república no faltando también algún personaje político que pedia se llamara presidente de la república interino, pero esta última denominación no responde á los deseos de los radicales ni á los de los conservadores.

Resuelta que sea esta cuestión se

Fui derecho al general Contreras, á quien siempre he querido y estimado, porque sabía lo honrado que ha permanecido en medio de la Saturnal, y le conté mi posición, no por esperar de él dinero, porque conocía su pobreza, le había visto muchas veces, antes del bombardeo, comer pan de munición y fumar los cigarros que sus mejores ayudantes Rivero y Osete daban á escondidas á su asistente Martín, que fingía haberlos comprado fuera.

El general se conmovió del abandono vergonzoso en que se me dejaba en presencia de tantos peligros, é hizo llamar á Eduardo Germes, vicepresidente de la Junta, reconocido entre sus colegas con el sebrenombre del ministro «Canutillo», para que se me entregase inmediatamente un socorro.

En este instante penetró en el camarote en donde se hallaba el general, —que era el de Colau, que herido estaba en la cama, un alférez del famoso Sáez, el ogro negro de Carreras, Pernas y compañía.

pasará á la de organizar el nuevo ministerio. Lo que hasta el momento de escribir á V. hay de cierto en este asunto es que los conservadores aspiran á un ministerio homogéneo de su partido y todavía no han perdido la esperanza de conseguirle.

A los que defienden la conveniencia de un gabinete de conciliación contestan que si en dicho ministerio no quedan los Sres. Sagasta y Martos jefes de las dos fracciones que están unidas en el poder hoy día y les sustituyen personas de menos importancia en dichos partidos políticos las dificultades crecerán por no poder ser resueltas en el momento en que aparezcan necesitando los ministros á los jefes de los partidos.

Conservadores y radicales comprenden la conveniencia de que se forme un ministerio de un solo color político para que haya unidad en el gobierno y rapidez en sus determinaciones, pero no se fían unos de otros temiendo reciprocamente que el partido que se quede en el poder pretenda perpetuarse en él.

Respecto á nombres de nuevos ministros citanse varios pero sin que pueda asegurarse quiénes saldrán del gabinete y quienes continuarán en él. Se insiste en que el general Pávia entra de ministro de la Guerra, pero él no quiere. Además no es probable que sea ministro en un gabinete que sea de conciliación y dejando la cartera que hoy tiene el Sr. García Ruiz. Hábllase de los Sres. Uthoa, y Romero Ortiz.

De Blas y Navarro y Rodrigo como futuros ministros conservadores y de los Sres. Montero Ríos, Ruiz Gómez y Becerra como ministros Radicales, pero repito que todo ello no pasa de conjeturas. Esta tarde se han recibido noticias del Norte diciendo que el ejército del general Moriones había emprendido el movimiento de avance oyéndose en vivo cañoneo. La escuadrilla estaba cañoneando al mismo tiempo á Portugalete y las Cuevas.

La derrota de la facción Marco de Bello en Caspe ha sido más importante de lo que dice la «Gaceta». Pasan de doscientos los prisioneros conducidos á Alcañiz por el coronel Despujols que además ha cogido setenta y ocho caballos incluso el del cabecilla.

Los accionistas del Banco de España no han terminado hoy la discusión

sion sobre el proyecto de Banco Nacio-

nal.

L. N.

EXPOSICION REGIONAL.

A continuación publicamos el segundo artículo que *El Correo de Andalucía* dedica á esplanar el pensamiento de celebrar la «Exposición regional andaluza» de que ya hemos hablado diferentes veces.

Dispuestos como estamos á insertar cuanto se publique y sea de utilidad sobre este proyecto damos cabida con el mayor gusto á el referido artículo, considerándolo de interés, y asimismo lo faremos con los demás que publique nuestro ilustrado colega malagueño, sobre los que respectivamente iremos dando nuestro parecer.

Hélo aquí:

LA EXPOSICION ANDALUZA.

APUNTES.

II.

Aunque iniciado por el «Correo de Andalucía» el pensamiento de la Exposición Andaluza, no es este periódico el llamado á presentar un proyecto minucioso y completo, para que sirva de base á la realización de aquél fin.

Formular á grandes rasgos su opinión pero sin pretender imponerla; emitir su juicio en cuanto al asunto se refiere; tales deben ser nuestra misión y nuestra actitud.

El pormenor, el examen analítico, corresponderán en tiempo oportuno á las comisiones nombradas al efecto.

Por hoy basta con esplanar en el círculo de las generalidades, el carácter de la Exposición, y unidas á estos apuntes las opiniones de la prensa Andaluza, consignadas tras estudio imparcial y maduro, reuniremos la suficiente suma de materiales para la obra que aspiramos á levantar.

La Exposición Andaluza debe ser una fotografía exacta y completa de nuestras ocho provincias meridionales.

Todos los elementos de su vida han de afluir á aquel concurso, con sus

diga V. á Ortega que traiga el «más dinero que pueda».

Y verbalmente Germes me recomendó esta última frase para Ortega:

— Decidle que es para la «Numancia».

Cerca del muelle encontré á Pedro Gutierrez, acompañado tan solo de Peters, en la lancha de vapor de la «Numancia», llena completamente con todo su equipaje.

Me acerqué. «Ropa Larga» me recibió de mal humor, y arrancándome el papel de las manos, escribió al dorso, con lápiz, estas simples palabras:

— «Amigo Ortega: dése un socorro á Combatz, y atienda V. al recado de Germes.»

Fui á casa de Ortega y le encontré acostado de entregar á veintidos agentes municipales á razón de dos duros á cada uno. Quedaban sobre la mesa una cuarentena de duros.

(Continuará.)

La Crónica Meridional.

distintivos de localidad, con su peculiar manera de ser.

Subsistén en Andalucía profundas huellas de diferentes civilizaciones; fragmentos magníficos de una obra intelectual, debidos á otras edades y que se traducen de muy diverso modo, según las provincias donde aun se conservan para trasmisitirse de generación en generación.

Eos d' spojos, esas pinceladas forman un conjunto incoherente, pero original y brillante que se manifiesta y exhibe en los usos, en las costumbres, en la conversación, en los cantares del pueblo, en las construcciones civiles, en tal prenda del vestido y en cuanto atañe á la existencia toda del Mediodía de España.

Semejantes rasgos típicos, y que tal vez por hallarse desparramados y confundidos, no llaman completamente la atención, representan un papel de importancia cuando se consigue reunirlos, pues marcan la gradación perceptible de la historia y señalan en términos inequívocos, evoluciones de antaño, movimientos sociales y todo el vaiven profundo de los pueblos en el febril oleaje del tiempo.

En nuestro sentir, la Exposición no debe concretarse á una manifestación de la vida contemporánea, del estado presente de Andalucía.

Debe ofrecer al mismo tiempo, un carácter mas trascendental y filosófico. Debe ser un esfuerzo palpable, una tendencia vigorosa de mejoramiento para las ocho provincias, según sus respectivas necesidades.

Hé, aquí, pues, el principal punto de vista que reclama aquel concurso, si desea obtener un resultado inmediatamente útil.

Ampliando estas ideas y reuniendo en estensas agrupaciones, los elementos matrizes de la Exposición, habremos de reconocer la oportunidad de que concurran á ella en concepto de exhibición ó para optar á premios, los materiales (llámemoslos así) que expresamos á continuación.

Las ciencias reclaman un lugar preferente; así es que veríamos con placer que nuestros escritores andaluces se apresuraran una vez decidida la celebración del acto que nos ocupa, á llevar á la Exposición sus obras didácticas que pudieran en particulares ramos del saber, prestar servicios invaluables, por ejemplo en los estudios de pedagogía y en los que tiendan á mejorar la condición de la clase obrera; y como desgraciadamente el mal gusto se ha infiltrado en nuestra literatura, convendría hacer un llamamiento á los hombres de letra y estimularlos á poner un límite á ese estravio que censuramos, abriendo certámenes en obsequio de las buenas costumbres harto mal traídas á causa de ciertas aficiones literarias y con el objeto además, de mantener á la altura de su rango el nombre glorioso de los ingenios del Mediodía de España. La pintura y la música, son flores de nuestras provincias andaluzas, que contribuirían á la solemnidad de la Exposición.

En otro orden de ideas vemos la necesidad de reunir en aquellos proyectos de construcciones navales, de faros, salva-vidas y cuantos elementos sirven para defender la existencia del marino; elementos que aunque generalizados en otras naciones, no han adquirido en nuestro país el desarrollo oportuno.

No es á la verdad Andalucía una de esas regiones donde los inventos y las mejoras reciben pronta sanción; antes por el contrario se les suele mirar con ineslicable celeridad; y de aquí

la conciencia de trabajar con energía, para destruir antiguas y arraigadas preocupaciones, ofreciendo en la Exposición al examen del público y de una manera clara y convincente los beneficiosos resultados de la aplicación de la mecánica á la agricultura; de la adopción de tal ó cual sistema de cultivo.

Tampoco pasaremos en silencio los proyectos de canales; encauzamientos de ríos; colonizaciones de pantanos; granjas modelos; habitaciones rurales y urbanas para obreros.

Los productos naturales de Andalucía pueden aparecer en colección magnífica, ya se refieran á los minerales, ya á los vegetales.

Las industrias y las artes se encuentran en el mismo caso, por más que algunos espíritus, exagerados nieguen esta verdad.

Los ejemplares de ganados de diversas especies y aplicaciones que cuenta Andalucía son verdaderamente notables y su presencia cerraría el hermoso cuadro de la Exposición.

Hemos apuntado algo y es fácil que en las precedentes datos se adviertan omisiones de importancia.

Repetimos, á este propósito, que solo escribimos «apuntes», y que en consecuencia nuestros artículos deben considerarse como el bosquejo vacilante de un cuadro, no como la obra acabada del artista.

Sin embargo, conocida ya una parte de nuestro pensamiento, aunque en la forma extraña, si se quiere, que le imprimimos desde un principio, desenvolveremos sucesivamente algunas de las indicaciones consignadas en estas líneas, consagrándoles la atención que reclaman por su interés.

LA GUERRA CIVIL.

Marco de Bello, que estaba el 19 en Calaceite, pasó á Algas y penetró en la provincia de Teruel, como ayer dijimos y nos anunciaba el periódico oficial, volvió á repasar el mismo río, no hallándose bien sin duda aquél caudillo a tan larga distancia del teatro de sus operaciones, y aún pasó el Guadalete para ir á la célebre villa del Compromiso que ha inmortalizado su nombre, y en la que han estado entrando y saliendo los carlistas apesar de su buena situación cerca del Ebro, á tres leguas de Alcañiz, y con cerca de 8.000 habitantes.

Seguía él con empacho Despujol, y le ha sucedido lo que sucede siempre á todo jefe de columna que persigue, con actividad y con inteligencia, que sacrificia el reposo al deber, las comodidades al éxito: no le engaña Marco en su movimiento de avance y retroceso y el Jefe le alcanzó en Casp ó en sus inmediaciones y cayó sobre él, y segun el parte, le ha causado muchos heridos, 150 prisioneros y cogióle gran número de armas y caballos.

Que no se le dejó ahora reparar estas pérdidas como reparó las del desastre de Chac, que á la vez que Despujol sigue persiguiéndole, recajan otros por los pueblos dispersos, que no se le dejó volver al Maestrazgo, ni se le permitió ir á la provincia de Teruel, su terreno; y si fuera posible empujarle al Ebro, estrechándole con un círculo de hierro, pues cerca del río su completa destrucción era segura.

No há muchos días espusimos la triste situación de la Mancha, por carecer de fuerzas que, si no bastantes para perseguir á los carlistas, lo fueran para levantar el espíritu público de los pueblos y los ayudaran á resistir; esta situación es la de algunos puntos de Extremadura; se han empezado á enviar algunas fuerzas, pero lo que no se podía prever es que éstas se dejaran sorprender como las que había en Logrosán, apoderándose los carlistas de 20 guardias civiles, llevándose 24 mozos de la reserva y un trimestre de contribución. Y es Logrosán una villa de más de 3.000 habitantes, y situada en un valle en el camino de Trujillo, y cerca las sierras Pollares, y de San

Cristóbal, que no deben estar nunca desatendidas.

Esta falta de vigilancia, este descuido, esterilizó los esfuerzos del Gobierno, llena de amargura los pueblos, y produce ese desdramiento en la opinión liberal, cuando su entusiasmo debe ser el mejor auxiliar. Obsérvese la ordenanza, hágase estricta justicia y otro será el comportamiento de todos.

Ayer tampoco pudo avanzar el ejército del Norte por el mal tiempo; había mejorado algo la situación del mar puesto que ayer también salieron de Santander para Castro los vapores *Deusto y San Nicolás* con pan y víveres para el ejército; pero al hacerse á la mar, no estaría tan buena como parecía en Santander, ó se empeoraría, lo cual suele suceder de repente, cuanlo el *San Nicolás*, que es un buque pequeño y fuerte, de construcción inglesa, regresó con averías en la maquinaria á causa del temporal.

Días antes, el 19 por la noche, llegó á Santona, procedente de Castro, el vapor *Bilbao*, participando no había novedad en el ejército, que seguía en sus mismas magníficas posiciones, y que se estableció reuniendo tola la artillería.

Del mismo Santona salieron el 20 dos vapores mercantes con víveres para Castro, y el 21 llegaron á aquella plaza á la una el *Pelayo* y el *Vicente Montañés*, haciendo la navegación desde Castro en hora y media. El ejército seguía en sus posiciones, aprestándose al avance, en el que tenían todos completa confianza.

Casi todos los vapores procedentes de Castro que han llegado á Santona, llevaban noticias de presentaciones de algunos carlistas, y contando unánimes que no había la mayor animación, particularmente entre los vizcainos, que se encontraban muy mal atendidos, y que había habido casos de muerte por hambre y frío; así nos escriben.

La barca de Treto ha sido retirada á Santona por el *Pelayo*, pues comunicándose el ejército por mar no hace falta dejar expediente aquél paso, cuya habilitación cuando sea necesario es cosa del momento.

El espíritu del ejército inmejorable, y sobre todo con plena confianza en el éxito. Solo hace falta que haga buen tiempo y abone la mar, que no hanido el ejército y la escuadra á combatir contra los elementos.

El alcalde de Santander ha excitado los caritativos sentimientos del vecindario para proveer á la curación de los heridos que resultan de las operaciones militares emprendidas: conocemos esa ciudad, responderá como respondió San Sebastián, y gracias a sus esfuerzos habrá los hospitales necesarios y de nada carecerán los heridos. Se ha establecido una comisión central en la casa ayuntamiento para recibir todos los bártulos, y aun bastará un simple aviso para que se vayan a recoger. Ya en la noche del 20 llegaron procedentes de Castro 43 heridos y 20 enfermos, perteneciendo los primeros a los batallones de África y Barbastro, y no dudamos que los habitantes de la opulenta Santander demostren á los disgraciados soldados, á la nación y al mundo lo que hace y puede la carilla española, ya que á ella hay que apelar en la guerra.

(*El Imparcial*.)

NOTICIAS GENERALES.

En nombre del comercio, de la industria y de la propiedad de Mallorca, se ha suscrito en Palma una exposición á la junta de agricultura, excitándola á que proteste contra el proyecto de fusión de Bancos.

El 10 de marzo á las dos de la tarde se reunirá en pleno en la dirección de Aduanas, con arreglo á lo prevenido en decreto de 4 de abril de 1871, la comisión de valoraciones para el arancel de aduanas y estadística comercial.

Es probable que se establezca un depósito de instrucción de quintos en Zaragoza.

La guardia civil de la comandancia de Valencia, como la de Albacete y la de la octava compañía de la de Alicante, han renunciado generosamente al plus que ha correspondido y pueda corresponder á sus individuos para auxiliar á los

recaudadores de contribuciones. No podemos menos de elogiar esta patriótica conducta en un cuerpo por tantos ilustres beneméritos.

Dice el «Mercantil Valenciano»: «El sargento de voluntarios que según voz pública facilitó la entrada de los carlistas en Vinaroz por la puerta de Calig, ha recibido, según nos escriben, 2.000 duros en metálico y la graduación de capitán en los ejércitos del Pretendiente.»

La guarnición de Amposta ha salvado toda su tropa y el armamento y clavó los cañones ántes de refugiarse en Tortosa.

Han vuelto á invadir la provincia de Tarragona las facciones Mora y cura de Prades.

Ayer á las diez de la mañana volvió al Abra de Bilbao la escuadra que mandó el Sr. Arcáizlegui. A las dos de la tarde de hoy no se tenía ninguna noticia respecto a operaciones en el ministerio de Marina.

El «Ejemplo» de la Coruña se ha servido avisarnos telegráficamente que ha sido multado y suspendido por un artículo publicado el domingo en que daba noticia de cierta reunión conciliadora habida en la diputación provincial.

El general López Domínguez ha marchado a Torres-Torres en dirección de Vall de Uxó.

De Tudela escriben al *Diario de Avi- sos* de Zaragoza que hace días se publicó por bando la orden del general en jefe estableciendo la línea del Ebro para no permitir el paso á los artículos de comer y beber, que parece se cumple puntualmente, concediéndose paso cuando se prueba claramente el destino y los artículos son en corta cantidad, como sucede con el haber que se lleva á los pastores, ó el trigo que va á los molinos á condición de volver en polvo.

El brigadier segundo cabo de Aragón confirma hoy, desde Zaragoza dice lo que sigue:

«El comandante militar de Alcañiz á las tres y cinco minutos de la mañana me dice lo siguiente: El coronel Despujol me en larga dirijo a V. S. el siguiente telegrama.

Habiendo salido de esta ciudad á las dos de la madrugada, he logrado entrar hoy á la una del día en Casp, ocupada por tola la facción Mórca de Bilio.

A las cuatro era dueno de la ciudad, que la he en mi poder 225 prisioneros, un jefe, 12 oficiales y el secretario de Marca; 78 caballos con tola sus monturas, y entre ellos la del cabecilla con su equipaje, así como ciento y tantos mil reales de contribución carlista en la alhalla; 215 armas de fuego y cinco bayonetas, lanzas, sables, cuchillos de municiones y otros efectos de guerra.

La imposibilidad de continuar la persecución con el impedimento de dichos prisioneros y trofeos, me ha obligado á salir de Casp á las cinco de la tarde para regresar á esta ciudad, á la que acabo de llegar. Nuestras pérdidas han consistido en 8 muertos y 11 heridos de infantería, y un ordenanza de caballería. No puedo precisar los de los contrarios, por no haberme permitido la primitiva del tiempo registrar las casas más tenazmente defendidas, pero parece pasan de 15 los muertos.

Las tropas han rivalizado en decisión y arrojo.

Ayer hubo todo el dia fuego entre las avanzadas del ejército y los carlistas en las cercanías de Abanto de Ayuso.

Merced á las activas gestiones del ministro de Fomento Sr. Mosquera cerca de sus compañeros de gabinete, se ha acordado, según parece, aceptar la invitación del gobierno de los Estados Unidos para que España concorra con sus productos á la exposición universal de Filadelfia, que ha de celebrarse el año 1876.

Estando ya formados los 35 batallones de la reserva mandados organizar recientemente, se trata de crear nuevos batallones para dar colocación á los mozos que ingresan diariamente en caja.

La Crónica Meridional.

Los resultados que se están obteniendo en la instrucción de los quintos y organización de los batallones parecen mentira. De los ocho batallones formados en Madrid, cinco están ejercitándose ya en el campamento de los Carabancheles en tirar al blanco, y los restantes empezarán uno de estos días. El sábado maniobraron todos en los campos Eliseos, con asistencia del capitán general de Madrid.

Ha fijado su cuartel en Madrid, obteniendo seis meses de licencia para viajar por el extranjero, el general D. Rafael Primo de Rivera.

La comisión de la disuelta diputación provincial de Granada ha conferenciado ayer con los señores duque de la Torre, Sagasta y García Ruiz.

Por la dirección de la Caja de Depósitos se advierte al público que, según el nuevo reglamento, los depósitos provisionales para subastas que en metálico ó efectos públicos se constituyan en la Caja desde el día 1º de marzo próximo, satisfarán por derechos de custodia dos pesetas cuando no excedan de 1.600; y desde esta cantidad en adelante 50 céntimos de peseta por cada 250 pesetas ó fracción de esta suma.

También avisa que no obstante la orden del 17 actual dando por terminadas las operaciones que se venían haciendo por el Tesoro con varios créditos del Estado, y en virtud de las cuales se entregaban á los acreedores letras ó pagos, se ha dispuesto que las corporaciones municipales están exceptuadas de aquella orden, y pueden continuar practicando las expresadas operaciones con sus depósitos necesarios por la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios que estén mandados devolver, y con las carpetas de intereses vencidos del 4 por 100 procedente de la misma clase de depósitos.

PARTES TELEGRAFICOS.

Londres 22 (noche).—El ministerio queda definitivamente constituido en la forma siguiente:

Primer lord de la tesorería, Sr. Disraeli; lord canciller, lord Cairns; lord presidente del Consejo privado, lord Richemond; lord guarda sellas, lord Malmesbury; ministros de los Negocios extranjeros, lord Derby; ministro de las Colonias, lord Carnavon; ministro de las Indias, lord Salisbury; ministro de la Guerra, Sr. Hardi; ministro del Interior, señor Cross; ministro de Marina, Sr. Hunt; ministro de Hacienda, señor Northcort; maestro general de correos, Sr. Manners.

Según las últimas noticias del Japón, el primer ministro de dicho imperio ha dimisido.

El pueblo pide la guerra contra Corea.

Una insurrección seria ha estallado en Fizca.

París 23.—A pesar de la publicación en el «Diario Oficial» de la notificación del bloqueo de la costa de Cantabria, asegurase que el gobierno francés ha formulado reservas acerca de ciertas disposiciones contenidas en el decreto estableciendo el bloqueo, con objeto de obrar de acuerdo con las demás naciones.

Berlín 23.—Los católicos de Alsacia han invitado al Sr. Boest, obispo de Strasburgo, a resignar el mando de diario.

Viena 23.—La Cámara de los diputados ha desecharado un proyecto suprimiendo el impuesto sobre los periódicos.

Lisboa 23.—Ha llegado á este puerto la corbeta de guerra española «Diana».

Versalles 23.—La Asamblea Nacional ha rechazado una proposición pidiendo que se establezca el derecho de timbre sobre los periódicos.

El nuevo dictámen de la comisión encargada de la formación parlamentaria sobre el gobierno del 4 de setiembre, es muy severo contra el Sr. Gambetta, haciéndole responsable en parte de los desastres militares que sufrió Francia.

GACETILLAS.

Que se realice.—Ayer, como veían nuestros lectores, publicamos el comunicado que nos remitió nuestro querido amigo D. Cristóbal López Vela, y el cual solo tuvimos lugar para insertarlo

sin decirle algunas líneas, por haberlo recibido á una hora avanzada.

Mas que nuestras palabras de hoy, su lectura demostraría á nuestros bondadosos lectores y bellísimas lectoras, la favorable acogida que ha obtenido el pensamiento que ayer emitimos insertando la carta en que se nos rogaba coadyuvásemos por los medios que estuviesen á nuestro alcance para la nueva creación de la sociedad que con el título de «Unión Artística» existía hace unos cuantos años en esta capital.

El Sr. López Vela nos promete que la sociedad se reorganizará y en verdad que tal afirmación nos agrada en extremo al ver que la sociedad almeriense, contará pronto con un elemento de civilización para unirlo con los que en el día cuenta.

La actividad y celo que por los intereses de esta localidad muestra siempre nuestro amigo, nos hacen creer ha de ser pronto un hecho su organización, de lo cual nos complacemos en alto grado congratulándonos igualmente de que se hayan cumplido nuestras creencias al manifestaren nuestro número de ayer la convicción que abrigábamos de que alguna persona amante de su país habría de tomar la iniciativa en este asunto y trabajar para conseguir su realización.

Reciba el Sr. Vela nuestros más entusiastas plácemes por su actitud y no desmaye en la tarea que se ha impuesto hasta llegar al anhelado fin.

Solo nos resta añadir la confianza que tenemos de que nuestro amigo ha de encontrar el apoyo de todos nuestros paisanos que guiados por su amor á esta hermosa población no descansarán un solo instante hasta lograr ver transformado en un hecho el proyecto de que nos ocupamos de tanto interés para esta ciudad y que tanta falta hace á la sociedad Almeriense.

Tenemos, por último, el mayor gusto en anunciar este resultado á la «desconocida» HORTENSIA.

Soneto.

Es la muger que con el alma adoro
rosa gentil de delicada esencia,
luz que alumbra mi misera existencia
y cuyo eclipse sin cesar dephoro.

Es de belleza y de bondad tesoro,
potento de virtud y de inocencia,
es fuente, en cuya cara transparencia
bañan las flores su botón de oro.

Es esperanza que mis posos guía
y por quien voy desalentado y ciego
buscando fin á la tristeza mi;
Es su mirada manantial de sueño
y á una del lad sin lula eclipsaria...
si no tuviera el pie, como un gal ego!

Al sacar agua del pozo, una
mujer en una casa de Barcelona notó
que dentro del cubo subía un objeto extraño, viendo, al llegar arriba, que era el cadáver de una criatura recién nacida. Inmediatamente se dirigió parte á la autoridad, constituyéndose en la referida casa el juzgado para formar las oportunas diligencias.

Ya ha llegado á esta la compañía
de zarzuela contratada para el teatro de «Las Delicias», la cual, según tenemos entendido, empezará á actuar muy en breve.

Ayer estuvo lloviendo por la mañana en esta capital.

Así vamos pasando unas veces con
días lluviosos de un sol primaveral, y
otras nublado y de fuerte viento.

Febrero no desmiente su nombre.

Segunda amonestación.—El trozo consabido de la calle de Ricardo, no está alumbrado.

Esto prueba que no es vicioso. Lo recomendamos por lo mismo á la atención de la comisión correspondiente.

Befiniciones del amor.—Un abogado.—El amor es un contrato bilateral en el que se presta la culpa leve por ser en utilidad de ambos contratantes.

Un escribano.—El matrimonio lo constituye una escritura por la que adquieren el hombre y la mujer reciproco dominio el uno sobre el otro y en la que el díos fe, es la bendición del cura.

Un matemático.—El amor es una ecuación cuyos miembros son el hombre y la muger y cuya incógnita es la felicidad.

Un Juez.—El amor es un tribunal en el que el hombre demanda, la muger contesta y la pasión decide.

Un físico.—El amor es una balanza de primer género: el punto de apoyo es

el casamiento; en la resistencia, están sentados el hombre y la mujer respectivamente: cuando el uno baja el otro sube y viceversa.

Un militar.—El amor es una paz que conciuye con guerra ó una guerra que termina en paz.

Yo.—El amor es todo.

Epigramas.

El alcalde de un lugar
en las cuentas anuales
puso mil quinientos reales
gastados en reparar
las casas consistoriales.

Repararlas nunca vi,
contestó el señor Genaro,
se hallaba el alcalde allí
y le dijo, yo por mí
cuando las miro reparo.

En una feria encontré
á Pascual, con alegria
me saludó y observé
que una albarada conducía.

Dijele al verle cargado
—Pascua, si es tuya me alegro.
—Chico, no, se me ha encargado
para el burro de mi suegro.

Fábula.—A la orilla del Tigris un camello lloraba por tener muy largo el cuello; y en el opuesto lado, un sapo absorto lloraba por tener el cuello corto.—Ten ¡oh caro lector! yo te lo en cargo, —el cuello ni muy corto, ni muy largo.

Noticioso el director de este periódico de que á las cinco de la tarde de ayer no había entregado aun trabajo alguno el encargado de esta sección, se dirigió á su mesa deseoso de saber la inversión que había dado á la mañana, encontrándose con que la había destinado toda entera á la confección de las siguientes endechas, que le han valido el sermon correspondiente: en compensación, oígámosle.

Preciosa mascarita—que suiste mi tormento en la postrema noche—de baile en el Liceo;—la máscara más cara—de cuantas estuvieron—estarán y han estado—de goce en aquel templo;—¿quién eres?... aun lo ignoro,—solo sé que te quiero—y que de tus encantos quedé en las redes preso;—pues con cubrirte tanto dejaste en descubierto tu risa encantadora—y tu decir discreto,—que envidia causar pueden—al mas sentido arpegio,—tu envidia de flores—y embalsamo aliento;—tu andar gracioso y leve—que envidiará el céfiro;—tus ojos seductores—que envidian los lucros;—tus manecitas blancas—de envidia digno objeto.—y la envidiada gracia—de cada movimiento—que, arrabatando almas, imprimes á tu cuerpo.—No sé quién eres, máscara,—pero por ti me mero:—scucha, pues, benigna—mi enamorado acento, mascarita del alma,—la de antisaz de cielo,—la del decir gracioso,—la del andar ligero,—la de amor adivina,—la magia de mis sueños,—la de pequeña mano,—la de ropage negro,—la de mirar dulcísimo,—la de esbeltez modeo,—la mágica hechicería—que edificó en mi pecho—el fuerte santuario—que guarda su recuerdo.—Escúchame, y responde,—pues tu cruel silencio—puede dejar sin vida á este gacetillero—que por hablar contigo—te escribiría versos—hasta el año que viene—por este mismo tiempo.

D. José Orihuela, que vive plaza Virgen del Mar núm. 9 ha recibido un surtido de cuerdas de tripa, Italiana y Francesa, para Violín y Guitarra de clase superior, y Bordones de las mas acreditadas fábricas de Valencia clase primera.

También ha recibido la acreditada cuerda de la viuda de San Cecilio de Granada.

Tiene música para canto, piano, y demás instrumentos como también Métodos para los mismos y estudios de Concerto, Bertini etc., etc., y música Alemana para piano.

Hay á la venta igualmente gran surtido de Flautas francesas de una á diez llaves, Clarinetes, Violines, arcos, cerdas y toda clase de accesorios, incluso cañas para clarinete y Requinto.

Santo del dia.

Sábado 23.—San Macario, mr.

Sale el sol á las 6:39 de la mañana
pónele á las 5:48 tarde.

Luna llena á la 2:6 de la tarde
pónele á las 4:51 de la mañana.

Efemérides.

1498. Cisneros coloca la primera piedra de la universidad de Alcalá.

Alcaldía.—Arbitrios Municipales.

Recaudado en el dia 26.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	222	61
Id. del Puerto.	293	95
Id. de la Vega.	57	06
Total.	573	62
Almería 27 de Febrero de 1874.-Campoy.		

Registro civil.

Inscripciones del dia 26 de Febrero.

Casados.	>
Nacidos.—Varones.	1
Id.—Hembras.	4
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mujeres.	>
Id.—Párvulos	>

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en términos y períodos expresados a continuación:

Del 19 al 26 de Marzo.

Demarcación 5270 Satanás, paraje Barranco del Celejo, interesado, Francisco Alvarez Rueda.

Id. núm 5773 Las tres Puras, paraje Barranco Celejo, interesado Manuel Rubio Poyato.

Id. núm. 4713 Demasia á María, paraje Cerro de S. Amaro, término de Nijar, interesado, D. Alejandro Ulibarri.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Gibraltar, bergantín Jhon, patron P. O. Sandell, con madera.

De Cartagena, laud Joven Dolores, patron Manuel Sabazor.

Buques despachados.

Para Huelva y Liverpool, goleta Sheitan, patron Hrahm, con esparto.

Para Garrucha, laud Pepito, patron Antonio Reus, con mineral.

Para Adra, id Victoria, id. Estéban Feriche, en lastre.

CAFÉ DE LOS AMIGOS.

Administración vieja.

Gran función para hoy de Zarzuela y verso.

Se pondrá en escena por primera vez la zarzuela en un acto un «Caballero particular».

CUADRO CRONOLÓGICO

de los Reyes y dominadores de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, arreglado por D. L. M. de Ocaña.

Se halla de venta al precio de cuatro reales en la relación de este periódico y en casa del autor calle de Sócrates núm. 8.

BUENA OCASIÓN.

Se vende en 8000 rs. una bonita casa de campo de estilo suizo con 6 habitaciones sembradas de caña dulce, que produce proximamente unos 4.000 reales anuales. Está situada en la carretera de Murcia y á una media legua de distancia de esta capital.

También se vende con 20.000 rs. de rebaja del precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construcción.

Se cede en arrendamiento.

Para más pormenores dirigirse á don Manuel Eraso.</p

PRECIOS.

Los señores suscriptores 6 cént. de peseta linea.
Los no suscriptores, el doble ó sean 12 céntimos.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL DE SARAZIN-MICHEL, de Aix (Francia.)

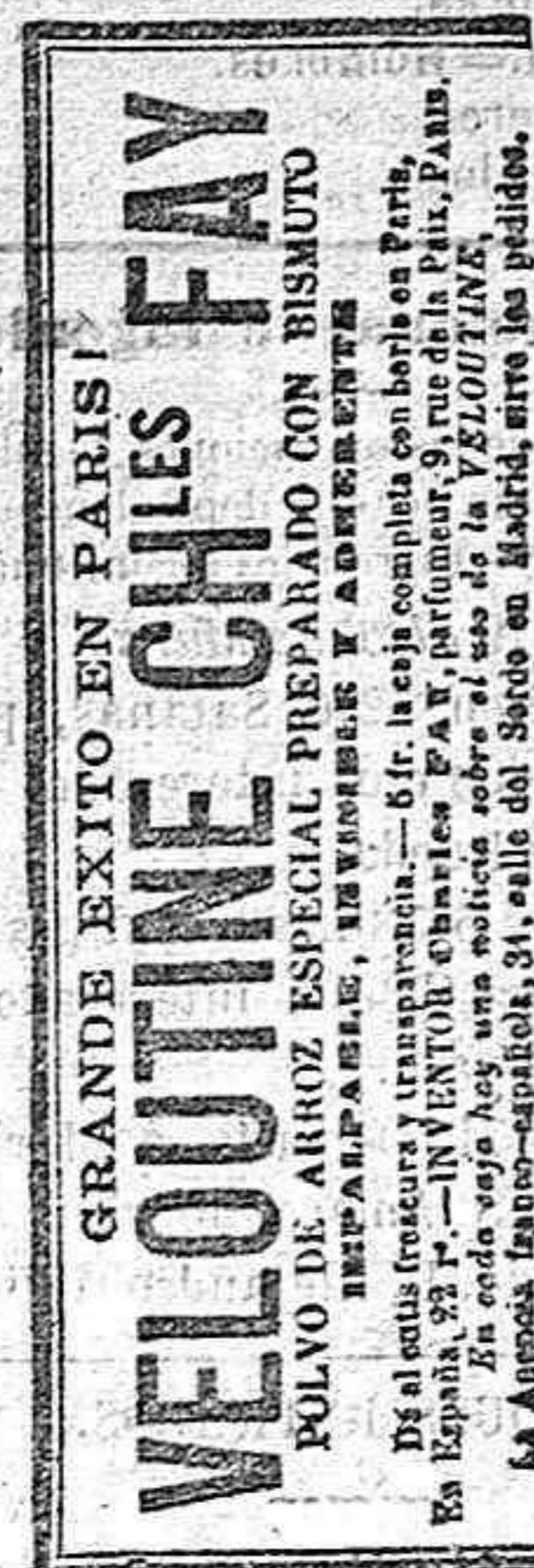
Curación segura y pronta de los reumatismos, gudos y crónicos, como también de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.

Precio en Francia, 10 francos el frasco.

En general basta con un frasco.

Dépósito en París, casa de MM. Dorval et Compagnie. Philippe Lefèvre et Compagnie, y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española Sordo 31; por menor, a 44 rs., en Almería D. J. Gómez Talavera.



En Almería, Gómez Tavelara = Sr. Abad.

AVISO.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallart, una partida de mantequilla de puerco derretida como igualmente ginebra y aguardiente de ojen.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital después de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, ha determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo puean pasar aviso a mi casa habitación, Paseo del 30 n.º Julio número 20.

La retribución será convencional.
Almería 23 de Diciembre de 1873.— Antonio Campos.

REGLAMENTO

y cuadro de Exenciones físicas para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8º que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Dépósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Unión 9.3.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda más directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Saldrá á luz todos los días excepto los siguientes á las festividades.—Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipado, y se suscribe en Almería, calle de la Vega número 47.—En provincias con carta franca al director del periódico.—En París A. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de píldoras Holloway 44 Strand, donde se lee gratis.

Sus precios son:—6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extranjero.

CONSUMO DOMÉSTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacia venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanto estímulo tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desechar el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquier que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfacción.

M. S.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Giménez Martínez, dueño del «Dépósito de Plantas» situado en la Puerta del Sol de esta capital, que hace algunos años viene surtiendo de frutales, arbustos y plantas de recreo a los aficionados, les ofrece en el presente una nueva colección de las plantas antedichas, traídas tanto de los mejores jardines de España como de algunos establecimientos de París.

Sin lo molesto anunciar con sus nombres las plantas que poseo, me limito á los mas útiles y modernos.

FRUTALES.

D. 40 clases de Perales, enanos y de tallo alto.

D. 20 á 30 de Albaricoques.

D. 20 á 30 de Ciruelos.

D. 15 á 30 de Melocotoneros.

D. 20 á 30 de Manzanos enanos y de tallo alto.

D. 8 á 30 de Cerezos.

Granados de Játiva y sin piñón.—Palmeras hembras de Elche.—Naranjos, limoneros y uaranjos mandarines, todos injertos en pie de limón.

ARBUSTOS Y PLANTAS DE RECREO.

D. 10 clases de cerezos.—D. 3 á 30 de Geráneos dobles.—Magnolias.—Júpiter.

Camelias.—Rododendros.—Aralias.—Cinerarias.—Hibiscos de 4 clases.

Hortensias.—Rosales de veinte clases.—Claveles de diez y nueve clases y algunos de tres colores.

Rubinas para las jardineras de patio.—Alpidistas.—Macetones de Aureolas para patio.